



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN

Número:

Referencia: EX-2020-00035716-MPD-SGSYRH#MPD

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por DCTO-2020-849-APN-PTE (publicado en el Boletín Oficial el día 6 de noviembre de 2020) se nombró Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de La Plata, provincia de Buenos Aires, Defensoría Nº 2, a Dra. Ivana Verónica Mezzelani -D.N.I. Nro. 26.065.509 -, por lo que corresponde recibirlle el juramento de ley respectivo.

En este marco, ante la situación de emergencia provocada por la pandemia de coronavirus COVID-19 y las medidas sanitarias preventivas adoptadas desde su inicio, deviene atinada la utilización de medios tecnológicos que permitan la realización del acto en forma remota.

Por lo expuesto, en virtud de lo prescripto en el artículo 32 de la Ley N° 27.149, en mi carácter Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY a la Dra. Ivana Verónica Mezzelani en el cargo de Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de La Plata, provincia de Buenos Aires, Defensoría Nº 2, el día 12 de noviembre de 2020, a las 13 hs., mediante el sistema de videoconferencia.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.

